

## Consultas Realizadas

# Licitación 400618 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA

### Consulta 1 - \* Con relación al precio referencial del ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021
solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 9.000.000 GS. (Computadora Tipo 1 - Avanzada), teniendo en cuenta que en las especificaciones técnicas citadas en la misma plantilla del Sicip se solicitan 2 monitores por cada CPU,. Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Buenas, respondiendo a lo solicitado en la Adenda N° 1 están las modificaciones referente al ítem mencionado.		

### Consulta 2 - \* Con relación al precio referencial del ítem 2,

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021
solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 14.500.000 GS. (Notebook Tipo 1 - Avanzada). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2021
LOS PRECIOS REFERENCIALES SE ANALIZAN PRVIAMENTE CON LOS DATOS QUE LAS EMPRESAS PROVEEN. AGRADECEMOS SU CONSULTA Y EN EL ITEM MENCIONADO SIGUE SU CURSO NORMAL.		

### Consulta 3 - \* Con relacion al ítem 5

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021
aclaramos respetuosamente a la convocante que en el "Nombre de los Bienes o Servicios" se menciona UPS de 1500 Kva, pero dentro de la especificaciones técnicas de la misma se solicita capacidad de 1500VA lo cual esta si encajaría con el precio referencial de la entidad. De manera de ofertar correctamente con lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles, reiteramos la capacidad de la UPS es 1500VA.		

## Consulta 4 - \* Con relacion al Ítem 5 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021
en donde el PBC solicita "FRECUENCIA 50 - 60 Hz $\pm$ 10% (autosening)", solicitamos respetuosamente sea aceptado UPS con "Frecuencia: 50Hz o 60Hz +/-1 Hz", considerando que lo ofrecido la diferencia es ínfima y es el estándar para el tipo de equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Se agradece la consulta sobre la frecuencia del ITEM 5, de UPS. Viendo y considerando dicha solicitud, la convocante refiere dar lugar a la Frecuencia 50Hz - 60Hz.		

## Consulta 5 - \* Con relacion al Ítem 5 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021
n donde el PBC solicita "PROTECCIÓN: Protección contra sobrecarga y cortocircuito por medio de interruptor termomagnético", Solicitamos respetuosamente a la convocante que en el punto solicitados sea meramente aceptado "Protección con regulador automático de voltaje (AVR)" teniendo en cuenta que lo requerido es propio de las UPS online lo cual no encajaría en el precio referencial de la entidad y lo ofrecido es el estándar para el porte de equipo requerido Linea Interactiva. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Se agradece la consulta sobre Protección contra sobrecarga. La convocante aceptará ambas propuestas (Protección contra sobrecarga y cortocircuito por medio de interruptor termomagnético y Protección con regulador automático de voltaje) al llamado y al equipo mencionado UPS.		

## Consulta 6 - \* Con relacion al Ítem 5 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021
en donde el PBC solicita "AUTONOMIA: 30 minutos con la carga de una CPU estándar + Monitor", Solicitamos respetuosamente a la convocante sea aceptado "Autonomía 15 MINUTOS como mínimo con la carga de 330 Watts una CPU Estándar + Monitor considerando una aproximación de carga entre 1 Pc de escritorio + 1 monitor (330 Watts) siendo esta el estándar para el porte de equipo requerido en Linea Interactiva ya que dicho requisito es propio de las upss online . De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Se agradece la consulta en el llamado de equipos UPS y en la Autonomía de dichos equipos. La convocante da lugar a lo solicitado y recibirá propuestas con autonomía de 15 minutos, y, también sigue abierta los requisitos originales de 30 minutos tal como lo indica en las EETT.		

## Consulta 7 - Item 3 Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Donde solicitan Alimentador automático de documentos: Hasta 60 hojas. Solicitamos sean considerados equipos con Alimentador automático de documentos: Hasta 50 hojas, teniendo en cuenta que casi el 100 % de los modelos de las distintas marcas de este segmento disponen para sus equipos Alimentador automático de documentos de 50 hojas. Con esto se daría participación a mayor cantidad de oferentes y no afectaría en absoluto el proceso de impresiones y fotocopiado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles, reiteramos la capacidad de la UPS es 1500VA.		

## Consulta 8 - Item N° 6 - Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Donde solicitan lenguaje de descripción de página: Lenguajes de descripción de página: Adobe® PostScript® 3, HPGL, JPEG, PCL® 5e, 6, PDF, TIFF, XPS. corresponde a la MARCA XEROX siendo imposible que cumpla otra Marca, solicitamos a la Convocante respetuosamente EXCLUIR lo que no corresponde.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Se agradece la consulta en el llamado de equipos UPS y en la Autonomía de dichos equipos. La convocante da lugar a lo solicitado y recibirá propuestas con autonomía de 15 minutos, y, también sigue abierta los requisitos originales de 30 minutos tal como lo indica en las EETT.		

## Consulta 9 - Item N° 6 - Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Donde solicitan: Impresión de la primera página, copia: menor de 60 segundos, consultamos si corresponde a un error considerando que el tiempo de la primera impresión son de 6 segundos para el segmento de equipos solicitado, favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Se agradece la consulta en el llamado de equipos UPS y en la Autonomía de dichos equipos. La convocante da lugar a lo solicitado y recibirá propuestas con autonomía de 15 minutos, y, también sigue abierta los requisitos originales de 30 minutos tal como lo indica en las EETT.		

## Consulta 10 - Item N° 4 - Impresora Laser blanco y Negro

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Donde solicitan - Entrada de papel: Bandeja para multiples propósitos: 100 hojas o superior - Bandeja 2: 250 hojas o superior Consultamos si puede ser OPCIONAL no exigible, debido a que no todos los equipos comercializados localmente cumplen con dicho requerimiento, además el precio referencial no se ajusta a lo solicitado, siendo una limitante de participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2021
Se agradece la consulta, la convocante se mantiene en las características del llamado original de 100 hojas o superior.		

## Consulta 11 - Item 4 - Impresora Láser Blanco y Negro

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Donde solicitan - Entrada de papel: Bandeja para múltiples propósitos: 100 hojas o superior - Bandeja 2: 250 hojas o superior Consultamos si puede ser OPCIONAL no exigible, debido a que no todos los equipos comercializados localmente cumplen con dicho requerimiento, además el precio referencial no se ajusta a lo solicitado, siendo una limitante de participación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2021
Se agradece la consulta, la convocante se mantiene en las características del llamado original de 100 hojas o superior.		

## Consulta 12 - Item 4 - Impresora Láser blanco y Negro

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Se solicita Velocidad de 30 ppm en impresiones en Negro y Color, pedimos con mucho respeto sean aceptadas ofertas de equipos con velocidad 23 ppm ya que la diferencia es mínima y no afectaría en absoluto el normal proceso de trabajo de copiado e impresión, además es el estándar del segmento de esta forma estarán ampliando la participación de potenciales Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2021
La convocante agradece su consulta y priorizará impresoras con velocidad 30 ppm tal como lo dicta las especificaciones técnicas.		

## Consulta 13 - Item N° 4 - Impresora Laser blanco y negro

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Donde solicitan Ciclo de trabajo de 80.000 por mes o superior, consultamos si podrán ser aceptados equipos capacidad para 60.000 copias/impresiones considerando que es el estándar del segmento, de esta forma dar mayor oportunidad a Potenciales Oferentes..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2021
Se agradece la consulta y la convocante se mantiene en el pedido original de 80.000 páginas, Teniendo en cuenta la cantidad de usuarios y el flujo de trabajo que se encuentra realizando el Instituto Nacional del Cáncer.		

## Consulta 14 - PARA EL ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Solicitamos sean aceptados equipos con alimentador automático de documentos de 50 hojas en adelante, pues la diferencia es claramente mínima en cuando a productividad (10 hojas menos), sin embargo esto obliga a sobredimensionar los modelos de manera a cumplir este requerimiento (con equipos con soporte de 100 hojas en adelante), lo cual encarece los precios de manera innecesaria, lo cual puede terminar afectando al costo para la entidad en los equipos ofertados. Por estos puntos, solicitamos la aceptación de dicha consulta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles esperamos sus opciones		

### Consulta 15 - PARA EL ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Solicitamos sean aceptados equipos con soporte de papel desde 250 hojas, en coherencia con el porte requerido, pues solicitan una capacidad de salida de 150 hojas cuyo estándar obedece a las 250 hojas de bandeja en casi todas las marcas del mercado a nivel global; sin necesidad de soportar 550 hojas completas para una capacidad de salida tan pequeña. Esta modificación permitirá mayor participación de oferentes, con equipos ajustados a las necesidades requeridas en todos los parámetros del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles esperamos sus opciones		

### Consulta 16 - Item 6

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2021
"Switc de 48 puertos 10/100/1000 MB", la convocante solicita "RS-232 consola de administración". Se solicita a la convocante modificar éste item, de tal forma a agregar puerto serial RJ45, que ofrece mejores prestaciones (mayor velocidad de conectividad) de tal forma a se cuente con un mayor Nro de oferentes y con tecnología superior a lo previamente solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Se agradece la consulta en el llamado de equipos UPS y en la Autonomía de dichos equipos. La convocante da lugar a lo solicitado y recibirá propuestas con autonomía de 15 minutos, y, también sigue abierta los requisitos originales de 30 minutos tal como lo indica en las EETT.		

### Consulta 17 - Item 9

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2021
"UPS 3000 VA /2700W TRUE ONLINE", la convocante solicita "Tecnología DSP & Redundancia N+X" para modelos 6-10K, siendo que el item solicitado es de 3KVA. Se solicita a la convocante aclarar este item a fin de realizar la mejor oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles esperamos sus opciones		

## Consulta 18 - \*-Idioma de los Catálogos Técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
<p>En el PBC, sección Datos de la Licitación, apartado Idioma de la Oferta, se solicita cuanto sigue: La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: Español.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que sea permitida la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma inglés sin traducción, considerando que es el idioma original y estandarizado de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. Lo solicitado encuentra sustento legal en la Ley 2051/03, específicamente en el inciso d) indicación de que las ofertas se presentarán en idioma castellano, pudiendo entregarse los anexos técnicos y folletos en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, lo cual se condice con el artículo 48° del Decreto 2992/19: Las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original. Esta petición se formula teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
<p>Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles</p>		

## Consulta 19 - \*-Especificaciones Técnicas ITEM 4: UPS de 1000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
<p>En el PBC, en la sección. SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS, ITEM 5, se solicita: UPS de 1500 Kva</p> <p>Al respecto, entendemos que se trata de un error tipográfico al solicitar una UPS de 1500 kVA ( kilo volt amperes ), atendiendo que las Especificaciones Técnicas apuntan a un equipo de características técnicas de una UPS interactiva de 1500 VA ( Volt amperes) . Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.</p> <p>En caso de ser la correcta, solicitamos a la convocante emitir adenda de corrección al ITEM 5 del Pliego de Bases y condiciones. Lo previamente solicitado lo extendemos a fin de que los potenciales oferentes puedan ofertar de manera adecuada a lo requerido por la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
<p>Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles esperamos sus opciones</p>		

## Consulta 20 - \*-Especificaciones Técnicas ITEM 4: UPS de 1000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
<p>En el PBC, en la sección. SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS, ITEM 5, se solicita: PROTECCIÓN: Protección contra sobrecarga y cortocircuito por medio de interruptor termomagnético.</p> <p>Al respecto, aclaramos a la convocante que el uso de llaves termomagnéticas como protección de entrada es normalmente utilizado solo en equipos con potencia de entrada y salida online y capacidades superiores, solicitamos a la convocante también sea aceptado UPS con Protección contra sobrecarga y cortocircuito por medio de fusibles, considerando que lo ofrecido es el estándar para el tipo y potencia de UPS solicitado por la convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en la Ley 2051/03, específicamente en el inciso d) indicación de que las ofertas se presentarán en idioma castellano, pudiendo entregarse los anexos técnicos y folletos en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, lo cual se condice con el artículo 48° del Decreto 2992/19: Las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original. Esta petición se formula teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles esperamos sus opciones		

## Consulta 21 - \*-Especificaciones Técnicas ITEM 4: UPS de 1000 VA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
<p>En el PBC, en la sección. SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES. TÉCNICAS, ITEM 5, se solicita: TENSIÓN DE ENTRADA: 220 / 230 Vac con cable de alimentación eléctrica bajo la especificación 3 x 2,5 mm<sup>2</sup> con conector macho (enchufe 2P+T) estándar USA (NEMA 5 - 15 P) incluido.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la convocante que el requisito de especificación del cable 3 x 2,5 mm<sup>2</sup> sea eliminado o en su efecto considerado como opcional, atendiendo que cada fabricante opta por equipar el tipo de cable de entrada según el diseño de fabricación del equipo y potencia máxima de entrada/salida, además un calibre de 2,5mm<sup>2</sup> de sección, soporta una corriente hasta 15A o bien una potencia de 3300W. Sin embargo la potencia de consumo máximo de la UPS solicita es de solo 900W. La exigencia de la sección del cable de entrada de 2.5mm<sup>2</sup> se encuentra muy por encima del valor de potencia solicitado por la convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en la Ley 2051/03, específicamente en el inciso d) indicación de que las ofertas se presentarán en idioma castellano, pudiendo entregarse los anexos técnicos y folletos en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, lo cual se condice con el artículo 48° del Decreto 2992/19: Las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original. Esta petición se formula teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2021
Agradecemos su consulta, dentro de las EETT, se encuentra los detalles		

## Consulta 22 - \*-Para el ITEM N° 1. Computadoras Tipo 1 Avanzada, 1. PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
<p>Solicitan:</p> <p>Plan de entrega de los bienes: La empresa contará con un máximo de 10 (diez) días calendarios para la entrega de los bienes detallados en la Orden de Compra recibida.-</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante, extender el mencionado plazo de entrega del Ítem 1 de Computadoras Tipo 1 Avanzada, quedando de la siguiente manera: 30 (treinta) días calendarios para la entrega de los bienes detallados en la Orden de Compra recibida.</p> <p>Teniendo en cuenta que actualmente los periodos de producción de la mayoría de los equipos vigentes en los fabricantes de renombre internacional se ha extendido a un estimado de 30 días, por la faltante de ciertos componentes principales a nivel mundial, considerando estos prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de monitores de las características solicitadas, todo esto sumado a la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid 19, tiene como consecuencia que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc.</p> <p>Con lo solicitado, la Convocante se asegurará la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2021
Remitirse a la Adenda N° 2		

## Consulta 23 - \*-ITEM N° 1. Computadoras Tipo 1 Avanzada,

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2021
<p>1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - PLANTILLA DNCP: DNC001</p> <p>Al respecto, comunicamos a la Convocante, que los puntos 20 - Respaldo Técnico; 21 - Certificación y documentaciones requeridas; 22 - Componentes del equipo y números de parte no se visualizan en el SICP. Favor aclarar si los mismos serán publicados ya que no fueron modificados por la adenda 2 Dictamen MITIC Nro. 28083</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2021
Remitirse a la Adenda N° 1		

## Consulta 24 - ITEM 3 Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>Solicitan: Velocidad de copia/impresión: 45 ppm o superior ; Consultamos si podrían aceptar equipos con 42 ppm o superior la diferencia existente es mínima no afecta a la prestación y performance del equipos solicitado , tampoco es técnicamente indispensable y con esto estarían permitiendo la participación de mayores oferentes y obteniendo ofertas competitivas para la Institución</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
La convocante recibirá equipos con las características mencionadas de 42ppm. Y mencionamos que se priorizará lo mencionado en las EETT		



## Consulta 25 - ITEM 3 Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>Solicitan: Gestor de documentos: Alimentador automático de documentos a doble cara: 60 hojas o superior. Consultamos: Podrían aceptar Alimentador automático de 50 Hojas o superior , la diferencia es mínima y este es el estándar del mercado para el modelo solicitado, esto no afecta la prestación ni performance del equipo solicitado , ni es técnicamente indispensable, permitiría además la mayor participación de posibles oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
<p>La convocante recibirá equipos con las características mencionadas de 50 hojas o superior. Y mencionamos que se priorizará lo mencionado en las EETT, donde dice 60 hojas o superior.</p>		

## Consulta 26 - ITEM 3 Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>Solicitan: Bandeja (Bandeja de papel): 550 hojas o superior. Consultamos: Si podrían aceptar bandeja de 500 hojas , la diferencia es mínima y es el estándar del mercado para el modelo solicitado, no es técnicamente indispensable y no afecta la prestación y performance del equipo solicitado. Llama la atención que los requerimientos hechos en su conjunto apuntes a un modelo y marca en particular, abriendo estos puntos permitirá la mayor participación de posibles oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
<p>La convocante recibirá propuestas de 500 hojas en la bandeja de papel. Y se menciona que se priorizará lo solicitado mediante las EETT.</p>		

## Consulta 27 - ITEM 3 Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>Solicitan : Lenguajes de descripción de página: Adobe® PostScript® 3, HPGL, JPEG, PCL® 5e, 6, PDF, TIFF, XPS Consultamos: HP-GL es un comando de control de plóter gráfico desarrollado por Hewlett-Packard (HP). HP-GL era originalmente un sistema de comandos para controlar plóters de HP. Esto es un direccionamiento debido a que están solicitando un lenguaje de impresión propo de una marca en particular, por lo cual solicitamos sea eliminado del las EETT y dejen lenguajes de impresiones estándar que son los que mas se utilizan en en la Industria y son comunes a todas las marcas como Adobe® PostScript® JPEG, PCL® 5e, 6, PDF, TIFF</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
<p>La convocante menciona sobre el punto como opcional, y se recibirá sobre lenguajes de descripción estándar.</p>		

## Consulta 28 - ITEM 3 Fotocopiadora Digital Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>Solicitan: Tamaño de papel: Tamaños personalizados: 76 x 127 mm Consultamos a la convocante cual es el tipo de trabajo que realizan con este tipo de tamaño de papel Personalizado?? pedimos soliciten tipos de tamaños de palel estándar como A4 , Carta , Oficio que son los normalmente utilizados en los entornos de oficina. Evitando dar pie a pensar que se esta tratando de dirigir a un modelo en particular o marca.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
<p>La convocante menciona como opcional en dicho ítem y se recibirá lo mencionado que son A4, Carta, Oficio.</p>		

## Consulta 29 - ítem 4 Impresora Láser B/N

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>Solicitan: tamaños personalizados: de 3 x 5 pulgadas a 8.5 x 14 pulgadas / de 76 x 127 mm a 216 x 356 mm. Bandeja 1: 250 hojas o superior; tamaños personalizados: de 5.8 x 8.3 pulgadas a 8.5 x 14 pulgadas / de 148 x 210 mm a 216 x 356 mm Bandeja 2: 250 hojas o superior; tamaños personalizados: de 5.8 x 8.3 pulgadas a 8.5 x 14 pulgadas / de 148 x 210 mm a 216 x 356 mm Consultamos : Cual es el trabajo realizado con el tamaño personalizado de 76 x 127 mm dentro de la Institución que sea tan indispensable técnicamente para solicitarlo como EETT , esto es con el objetivo de limitar la participación o esta basado en una necesidad real de la convocante ?? favor demostrar con ejemplos los trabajos realizados en dicho tamaño ?? en conclusión pedimos que se soliciten tamaños estándares y los que realmente se utilizan en un entorno de oficina como A4, Carta , Oficio.Solicitamos eliminar el tamaño personalizado de 76 x 127 mm</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
<p>La convocante menciona como opcional en dicho ítem y se recibirá lo mencionado que son A4, Carta, Oficio.</p>		

## Consulta 30 - -\*Idioma de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
<p>En el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Idioma de la oferta, se solicita que: La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: ESPAÑOL</p> <p>Al respecto, solicitamos a la convocante aceptar CATÁLOGOS EN IDIOMA INGLES, teniendo en cuenta que los posibles equipos ofertados, de las distintas marcas vienen acompañados de catálogos en dicho idioma y no así del idioma español, debido a su procedencia.</p> <p>. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2021
<p>Sobre lo mencionado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, donde menciona el idioma, la convocante refiere como opcional, y se priorizará en español, tal como lo menciona en las EETT.</p>		